



COMUNICADO

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No iniciaremos la pesca de calamar ni de langostino

La Asociación Argentina de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca (A.A.C.P. y PP), viene desde hace muchos años reclamando una reconsideración por el impacto que le causa a los Capitanes de Pesca encontrarse alcanzados por la cuarta categoría.

El gobierno del ex presidente Mauricio Macri mintió prometiendo que eliminaría el impuesto a las ganancias para los trabajadores y, al igual que el gobierno actual, solo elevó el mínimo no imponible por debajo de los salarios garantizados que perciben los trabajadores de la pesca.

Año tras año, los trabajadores vienen siendo obligados por el sistema a percibir el salario de forma cada vez más marginal, el porcentaje en negro es cada año más grande en búsqueda de no pagar el impuesto.

No es el sector empresario el responsable, sino es una víctima más que también cae en un sistema que provoca la desigualdad fiscal empresaria. La responsabilidad debe atribuirse a la inacción de los gobiernos y sus funcionarios.

Innumerables notas presentadas a distintos funcionarios incluyendo presidencias, AFIP y medios de comunicación. Ni siquiera la propia Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) ha sido escuchada con su reclamo por "MALDITO IMPUESTO".

Decimos que no saldremos a pescar, dejando de producir más de 2.000 millones de dólares para todo el país, porque el Gobierno nos ignora, nos incluyó como trabajadores ESENCIALES durante la pandemia y trabajamos más duro para ser parte de la ayuda para todos los Argentinos, pero gobierno tras gobierno nos excluyen de la excepción de un impuesto regresivo y que desalienta a la producción, obligándonos a pagar el 35 % de nuestros salarios más todos los demás impuestos que tributan todos los trabajadores Argentinos con lo cual solo el 45% del salario y la producción llevamos a nuestros hogares y, lo que es peor aún, nos llevan a la denigración humana al tener que aceptar cobrar parte de los salarios en negro y en cuevas de dinero en forma contraria a la dignidad que otorga el trabajo y el salario en blanco.

Por su parte, el gobierno no hace bien las cuentas, ya que al ignorar la realidad y contrario a sus objetivos de recaudar, recauda menos, porque aquellas empresas y en consecuencia los trabajadores que evaden lo hacen por valores mayores a los pretendidos por la recaudación impositiva.

Esta Asociación de trabajadores no será parte del delito de evasión fiscal y de la humillación a la que se somete a algunos Capitanes de Pesca, por ello nos declaramos en estado de alerta



analizando la posibilidad de no iniciar la inminente temporada de langostino en la provincia de Chubut y la próxima temporada de calamar.

Ni los gobiernos pasados ni el presente, ni las Confederaciones de los trabajadores han logrado dar respuesta al flagelo de este impuesto y entonces resulta que realizar el esfuerzo para llevar a delante la industria pesquera, que representa 40.000 puestos de trabajo generando cerca de 1.000.000 de toneladas de alimento, una de las más peligrosas del mundo que obliga a enfrentar la naturaleza del mar y que sólo se puede desarrollar padeciendo riesgos físicos, cansancio extremo y un lacerante desarraigo familiar para beneficio propio y de todo el País, termina siendo una condena social ejercida por legisladores y funcionarios que miran para el costado indiferentes. No iniciaremos la pesca del calamar ni de langostino.

COMISIÓN DIRECTIVA
2022-2026



CARLOS F. CERVIO
Delegado Gremial



ELIO C. MANSILLA
Tesorero



JORGE A. FRÍAS
Secretario General

CABA, 25 de Octubre de 2022.